

Guayaquil, Septiembre 20 del 2011

Sra. Doctora
Marianita de Jesús Velásquez Arguello
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERCONAD S.A. en su Sesión celebrada el día de hoy, veinte de septiembre del dos mil once, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de cinco años.

En tal virtud usted ejercerá, entre otras atribuciones, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

SERCONAD S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el veintidós de junio del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el seis de septiembre del dos mil once.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Natalia Ron Vines".

Ab. Natalia Victoria Ron Vines
C.C. 0922574082
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, como **PRESIDENTE** de la compañía SERCONAD S.A., siendo de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, Septiembre 20 del 2011

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marianita de Jesús Velásquez Arguello".

Dra. Marianita de Jesús Velásquez Arguello
C.C. 0905850905

NUMERO DE REPERTORIO:58.590
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:16:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha tres de Octubre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SERCONAD S.A.**, a favor de **MARIANTA DE JESUS VELASQUEZ ARGUELLO**, a foja **90.773**, Registro Mercantil número **17.854**.

ORDEN: 58590



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

s 8.00

REVISADO POR:

p

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por D.S. No. 2386, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en una foja útil. Fotocopia con la diligencia respectiva se incorporará en el Libro de Diligencias que se efectúe en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil,

20 OCT. 2011

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DÉCIMO SEPTIMO

